



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2020

SDM – SC- 172003 DE 2020

Señor (a):
EVER JESUS MORENO TAPIA
CRA 27 H # 72 A 43 SUR
Correo: mitrabajo170@hotmail.com
Celular: 3212261480

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☒ Refusado	☐ No Reclamado
		☒ Cerrado	☐ No Contactado
		☒ Fallado	☐ Apartado Clausurado
	Dirección Errata	☐ Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	06/11/2020	Fecha 2:	09/NOV/2020
Nombre del distribuidor:	Nestor Montenegro	Nombre del distribuidor:	Nestor Montenegro
CC:	9.900.371	CC:	9.900.371
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Casa 2 pisos Fachada en el Eden	Observaciones:	Fachada en chape 2 puertas blancas

REF: RESPUESTA SDM 161096

Señor EVER JESUS MORENO TAPIA, en atención a la solicitud de la referencia relacionado con el comparendo No. 11001000000025306341 de fecha 06/25/2020, se informa que la autoridad de tránsito de conocimiento estudiará la posibilidad de revocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A.; por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Recibió: Laura Mancera/Contratista

Atención al Usuario: (01-1) 4724000 - 01 6000 111 210 - correo:atencion@72.com.co
Mistic Red Mensajería Express

72

Destinatario	Remitente
Nombre/Razón Social: EVER JESUS MORENO TAPIA	Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, S.A. de C.V.
Dirección: CARRERA 27 H # 72 A 43 SUR	Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.	Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111951917	Código postal: 111611000
Fecha admisión: 05/11/2020 17:20:50	Envío: YG263070138CO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2020

SDM – SC- 172003 DE 2020

Señor (a):
EVER JESUS MORENO TAPIA
CRA 27 H # 72 A 43 SUR
Correo: mitrabajo170@hotmail.com
Celular: 3212261480

REF: RESPUESTA SDM 161096

Señor EVER JESUS MORENO TAPIA, en atención a la solicitud de la referencia relacionado con el comparendo No. 1100100000025306341 de fecha 06/25/2020, se informa que la autoridad de tránsito de conocimiento estudiará la posibilidad de revocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A.; por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud,



**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyectó: Laura Mancera/Contratista

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21386

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-161096/ EVER JESUS MORENO TAPIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-172003 d e1 15 DE OCTUBRE DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-161096.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

